

Guayaquil, Septiembre 28 del 2005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MAKALDY S.A.**

Ciudad.-

De Mis Consideraciones:

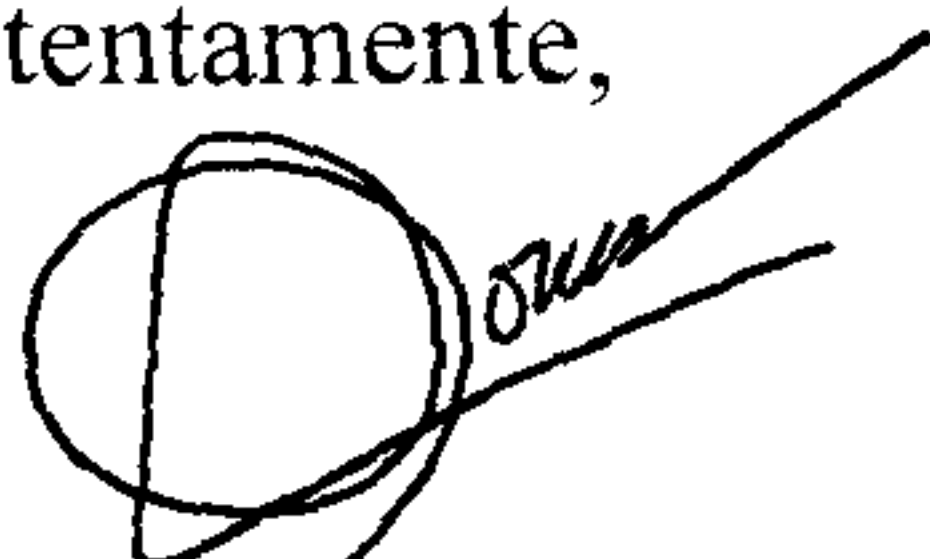
En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe anual de Comisario de Cuentas sobre el Ejercicio Económico del año 2004.

De la información aquí proporcionada por el Contador a través de los libros de contabilidad, debo de manifestar que se encuentran en conformidad con los Estados Financieros presentados y con principios aplicados en contabilidad, los mismos que han sido analizados con absoluta y normal confiabilidad.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2004, demuestran de manera razonable los resultados de las operaciones, las cuales han sido llevadas dentro de los principios y normas de Contabilidad generalmente aceptados.

De esta manera pongo el presente informe a consideración de ustedes.

Atentamente,



Econ. Xavier Romero Sares.
REG. PROF. No.1343

